

PARIS

# «NO PUEDE HABER DESARROLLO ECONOMICO SIN INVESTIGACION CIENTIFICA»

Declaraciones del señor Lora Tamayo, al término de la conferencia de ministros de Educación y Ciencias

París 5. (Crónica de nuestro corresponsal, recibida por "telex".) La Conferencia ministerial organizada por la O. C. D. E. sobre la Ciencia, desarrollada durante dos días en el castillo de La Muette, ha terminado. En ella han tomado parte, a la cabeza de



Lora Tamayo

sus respectivas Delegaciones, dieciséis ministros de Educación y tres ministros de Ciencias. Los primeros se hallan encargados en sus países de los asuntos científicos.

Ha habido, en calidad de observadores, delegados del Japón y Yugoslavia.

El ministro español de Educación nos ha reunido esta mañana a los corresponsales de los periódicos de nuestro país y representantes de las agencias de información, para darnos una noticia directa de las tareas realizadas, así como de las conclusiones obtenidas.

Ha confirmado don Manuel Lora Tamayo que las conversaciones habían versado sobre los tres temas que nosotros señalábamos en una crónica anterior. Y que responden a los enunciados: Política científica nacional, Cooperación científica internacional, Ciencia y crecimiento económicos.

Ha tenido elogios el ministro para la inteligente actuación, como presidente, de M. Lefèvre, presidente, a su vez, de la Comisión delegada de la política científica de Bélgica. Si los temas que anteriormente enunciábamos nosotros que habían de examinarse, han sido los tratados, en cuanto al capítulo de la política científica nacional, quizá lo más importante, según ha indicado el señor Lora Tamayo, son los puntos de prioridad y coordinación de las investigaciones, puesto que supone la elección de cada país en el momento de elaborar sus planes. Existe una preferencia lógica por incrementar la investigación fundamental, es decir, la investigación pura que, de momento, no conduce a resultado inmediato, pero que es la base del progreso científico que se articula tan estrechamente con el desarrollo económico, ya que sin el primero el segundo no se produce.

Señaló igualmente el ministro que, dentro de ese bruto en cada país tiene extraordinaria importancia la coordinación, tanto en

lo que se denomina "interdisciplinas", o de las disciplinas científicas, afines, como de las tareas de los diferentes Departamentos oficiales, tareas que se designan como interministeriales.

En lo que respecta al segundo tema o capítulo de la cooperación científica internacional, la cuestión reviste mayor complejidad. Dicha cooperación existe desde hace tiempo y su principal ejemplo son los intercambios de planes científicos, de conocimientos y de técnicos.

Surgen, en este orden, los problemas competitivos, los cuales se procuran superar y orillar.

España, dijo nuestro ministro de Educación Nacional, coopera ahora en varios temas. Y añadió que la cooperación de un país es tanto más eficaz cuanto mejor es su política científica nacional.

Apartándonos un tanto del tema de la cooperación internacional, fue preguntado nuestro ministro sobre la manera de evitar la emigración de los científicos e investigadores al extranjero, fenómeno que se produce en diversos países y que preocupa a sus Gobiernos.

El Gobierno español, declaró el señor Lora Tamayo, tiene conciencia de este problema, y se propone enfrentarse con él. Tanto es así, que en el pasado mes de julio se aprobó un crédito extraordinario para acudir a su solución a, al menos, a su mitigación.

Lo primero es aumentar el nivel económico de los que trabajan en la investigación. Lo segundo, proporcionarles los medios necesarios para desarrollar su trabajo. Las medidas adoptadas consisten, de momento, en aumentar en un cincuenta por ciento los ingresos económicos de los que se consagran exclusivamente a la investigación. Asimismo, un veinte por ciento de aquellos que posean el título de doctores. Y dar primas de un diez por ciento a los que puedan utilizar un idioma directamente, y un diez más para quien posea un segundo idioma en idénticas condiciones. Ello supone una notabilísima mejora que permite al investigador realizar sus trabajos con desahogo pecuniario personal, que le es

imprescindible. En este orden la Comisión española de política científica pone su mayor cuidado.

Encareció por último el señor Lora Tamayo la importancia del tercer capítulo del temario desarrollado en la conferencia, que es el de la relación del incremento de la investigación con el desarrollo económico de un país, que es tal, insistió, que sin el primero puede decirse que no puede producirse el segundo. Terminó el señor Lora Tamayo sus declaraciones manifestando la magnífica proyección que España tenía en el seno de la O. C. D. E., e hizo un caluroso elogio de la Delegación permanente que aquí preside el señor Núñez Iglesias. También dijo que de los siete representantes designados para redactar el comunicado oficial para la Prensa, uno era español, el señor Vallare, miembro de nuestra Delegación permanente. Los ministros que se han reunido estos días han decidido constituir un Comité, cuya composición no está aún por entero decidida, que estudiará los extremos que han de ser discutidos y preparará la próxima reunión ministerial, que habrá de celebrarse antes de dos años.

El señor Lora Tamayo se ha mostrado, en fin, plenamente satisfecho de esta conferencia, en la que ha tomado parte tan activa, y mañana por la mañana emprenderá, por vía aérea, su regreso a Madrid.—Miguel PÉREZ FERRERO.